

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRAGRANCE
FLOR SA FRAGFLOR CELEBRADA EL DIA 4 DE ENERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, república del Ecuador, hoy 4 de enero del 2019 , en el local ubicado en el inmueble ubicado en la provincia del Guayas Ciudad Guayaquil Parroquia Tarqui Urbanización Castilla Solar 25 Se reunieron los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía FRAGRANCE FLOR SA FRAGFLOR señores : Maria Virginia Ricaurte Romero propietaria de 400 acciones y Marco Patricio Cadena Hidalgo propietario de 400 acciones . Todas las acciones son liberadas, iguales, acumulativas e individuales por una valor nominal de una dólar cada una. Los accionistas reunidos representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, estando también unánimes de tratar en ella los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al año 2018
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente al año 2018

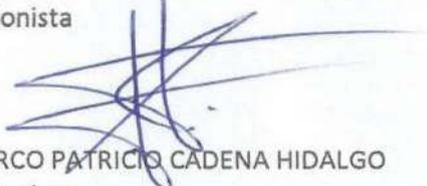
Una vez que el Secretario, Carlos Eduardo Cadena Hidalgo. elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del capital social pagado, el Gerente de la compañía Sr. Marco Patricio Cadena Hidalgo declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se pase a conocer los puntos del orden del día, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala , luego de lo cual, la Junta General de Accionistas resolvió lo siguiente:

- 1.- Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2018
- 2.- Aprobar el informe del Gerente correspondiente al año 2018

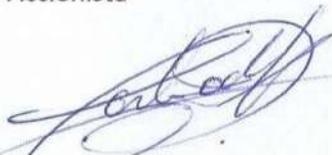
No habiendo otro asunto que tratar en esta sesión, el Gerente declara concluida la Junta habiendo concebido previamente un receso, para que el secretario levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta junta, firmando al calce.-



MARIA VIRGINIA RICAURTE ROMERO
Accionista



MARCO PATRICIO CADENA HIDALGO
Accionista



Carlos Eduardo Cadena Hidalgo
Secretario